Secretaria de Transito y Transporte de Tulua

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76834000000012480686

- 1. FECHA Y HORA: 11/08/2016 16:51:46
- 2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 25 frente al 27 58 Tulua

3. PLACA: GWV75A

4. MATRICULADO EN: Tulua

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisi¿n tecnicomec¿nica y de emisi¿n contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones t¿cnicomec¿nica y de emisiones contaminantes, adem¿s el veh¿culo ser; inmovilizado

- Clase de servicio: Particular
- 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
- 8. Radio de acción:
- 9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94395446 Licencia de conducción: 768344092105

Categoria: 2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: JOSE ADALBERTO ESCOBAR VALDES Dirección: callejon san antonio numero 30/68

Edad: Teléfono:

Celular: 3226836880 Municipio: Tulua

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

<u>11. TIPO INFRACTOR</u>

Conductor

<u>12. LICENCIA DE TRÁNSITO</u>

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: PABLO ANDRES TASCON

Placa: 020

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº: Dirección: CDAT Placa Grúa: OOI278

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE TULUA".

Valor de la infracción: \$ 344,730

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

decreto 0019 2012 revision tecnicomecanica no vigente

18. DATOS DEL TESTIGO

dentificación: Nombre:

Dirección:

eléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

Firma del Presunto Infractor